

Expediente: 508/23
Carátula: QUINTEROS PABLO FERNANDO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - QUINTEROS, PABLO FERNANDO-ACTOR
900000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 508/23



H106006295115

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: QUINTEROS PABLO FERNANDO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 508/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 27 de julio de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de GCQ y ASOCIADOS S.A.S. CALLE CERRITO N° 512 - PISO 4to. de la Ciudad Autonoma de <Buenos Aires (CABA). Firma digital. Funcionario de ley.- JAA. 508/23

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.